Período 2016-2020
Acta 26 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTISÉIS, DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal José Ángel Acon Wong

Vicepresidenta Municipal Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Irene Bolívar Jiménez
Luis Roberto Cerdas Jiménez
Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Ana Maricel Brenes Quesada
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Milagros Pérez Jarquin
Eliécer Delgado Salguera
Gerardo Alvarado Arce

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacon
Victoria Ulate Briceño
Ana Miranda Miranda
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Jenny Delgado Bermúdez
German Bermúdez Chacon
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria a.i. Municipal

Laura Salmerón Garro

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión extraordinaria 26-2017, al ser las quince horas con quince minutos de la tarde, con el siguiente orden del día:

Capítulo Único: Celebración 139 Aniversario del Cantón de Cañas.

1. Apertura de la Sesión Municipal a cargo del Presidente Municipal José Ángel Acon Wong.
2. Entonación del Himno de Caña a cargo del Regidor Propietario Juan Gabriel Paniagua Espinoza:

Himno Cañas

Letra y Música de Nelson Briceño Rosales

Corazón del Riego Chorotega
es Cañas ciudad de la amistad,
con la tierra y sus trabajadores
bienestar y fama reinarán.
Guanacaste tiene el privilegio
de contar con riquezas que dan vida
el Creador nos premió con esta dicha
que debemos muy bien aprovechar.
En las fincas, parcelas y llanuras
se cultiva el sustento con afán,
el esfuerzo tenaz de los labriegos
nos prometen un digno por venir.
Desechemos el odio y la envidia
y busquemos la paz y la amistad
solo unidos podemos hacer grande
a este Cañas que es mi lindo cantón.

Presidente Municipal, acto seguido tenemos la lectura de la reseña histórica del cantón a cargo de la Licenciada Teresa García González**.**

3. **Lectura de Reseña Historica del Cantón de Cañas a cargo de la Licda. Teresa García González** en nombre del Comité de Cultura me corresponde el honor de leer un corto ensayo que el asesor de Estudios Sociales de la Dirección Regional de Cañas ha escrito a propósito de esta celebración del cantonato de Cañas, contarles brevemente que Rubén Paolo Flores Reyes ha estado realizando una serie de investigaciones sobre el cantón de Cañas; las cuales basa en el Archivo Nacional, el titulo de este ensayo es Escandaloso Atentado, escrito por él en el año 2017, es una serie de memorias históricas de Cañas, inicio la lectura:

ESCANDALOSO ATENTADO

Por Rubén Flores Reyes (2017), Serie Memorias históricas de Cañas, MEP, Costa Rica.

Así como la mayoría de los ciudadanos costarricenses, nos consternamos, por el reciente atentado que sufrieron los policías en San Carlos, a raíz de un partido de fútbol, hechos que fueron difundidos ampliamente por diferentes medios nacionales e internacionales y que muchos de los aquí presentes, probablemente lo reprocharon, desconocen, que la misma situación ocurrió en Cañas, pero no por un partido, sino por los desórdenes en las fiestas del fin del siglo XIX, organizadas por la municipalidad.

¿CÓMO? ¿EN CAÑAS? SI EN CAÑAS.

Eran las fiestas del fin de siglo, allá por los años de 1899; los bailes con marimbas y guitarras, las corridas de toros frente a lo que hoy es la escuela Monseñor Luis Leipold y las carreras de cintas, frente al costado sur del actual edificio del Banco Nacional, no podían faltar. El pueblo de Cañas, como era costumbre, celebró con gran algarabía el fin e inicio de siglo.

En aquellos tiempos, abundaba el guaro charral y como era de esperarse, mucha gente se emborrachó. Como en toda fiesta de aquella época, los pleitos y machetazos se hicieron presentes; al calor de las borracheras, los hombres resolvían sus problemas personales, a punta de filazos.

En una de las muchas peleas, era tanto el desorden, que la policía tuvo que intervenir. Al llegar a desapartar a los hombres, estos y todo un cuartel de borrachos los atacaron. No hubo muertos, pero si heridos. Al tratar de poner orden, los policías que habían llegado solo con el tolete de hule, fueron atacados, revolcados, pateados y heridos, de forma casi igual sino peor a como sucedió en San Carlos.

¿QUIÉNES FUERON LOS REVOLTOSOS? Busque en esta lista alguno de sus tatarabuelos:

Jenaro Recio, José Calero, Mariano Cerdas Salazar, Mercedes Calvo Cortés, Manuel Calvo Cortés, Federico Cortés, Andrés Chaves, José Blanco Obando, José Calderón, Juan González Alvarado, Nicolás Benavides Gutiérrez y Guadalupe Martínez Osorio.

¿QUIÉNES FUERON LOS POLICÍAS DE AQUELLA ÉPOCA QUE SUFRIERON EL ATENTADO? Pedro Matarrita, Ubaldo López Obando y Leonidas Vargas.

En el Archivo Nacional, aparecen una serie de expedientes de denuncia, por cada uno de los que cometieron el delito citado; en dichos documentos, dada la gravedad de los hechos, se habla de atentados. En las resoluciones, la mayoría de los participantes fueron condenados, otros, antes de que los capturaran, decidieron abandonar el pueblo, algunos se fueron para la zona, Nicaragua y quien sabe a dónde más. Aunque la mayoría fueron condenados, fue declarada prescrita la pena para algunos.

Para finalizar, estimado público, les pregunto:

¿ESTAREMOS LEJOS DE UNA NUEVA SITUACIÓN DE ESTAS EN CAÑAS?

Quizás no tanto.

Muchas gracias.

Presidente Municipal, Muchas gracias Teresa, a continuación tenemos la declamación de la poesía "Estampa Típica Cañera" a cargo del MSc. Luis Roberto Jiménez Cerdas.

4. **Declamación de la Poesía " Estampa Cañera"**

Estampa Típica Cañera.
Letra y Música: Francisco Masís A

Son las cinco "e la mañana,
el sol ya va a despuntar,
por las calles de barriadas,
casi en penumbras las sombras
comienzan a deambular.
Son los hombres mañaneros
que se van a trabajar;
vienen muchos compañeros
así el sustento a buscar.

Mientras tanto los zanates
en concierto matinal,
amenizan la alborada,
en el parque del lugar;
y en su danzar incansable,
ese balet de ritual,
entretiene a los transeuntes
que se van a trabajar.

El machete con esmero,
muy afiladito está,
pues vamos a Bebedero,
que la caña hay que cortar.
En Taboga nos esperan
dicen otros al compás,
de un silbido mañanero
que se pierde en la ciudad.

El sol quemante se siente ...
quemante se siente el sol.
Dice el hombre muy valiente,
con fe, esperanza y amor:
por mis hijos doy la vida
gota a gota en mi sudor,
también pensando en mi madre
no hay lamento ni dolor.

Y ya de regreso a Cañas,
un poco al atardecer
comtemplando esas cañeras
de exuberantes caderas,
se aminore el padecer.
Luego entrada ya la noche,
cada cual allá en su hogar,
con su linda morenita,
se dispone a descansar.
Pues sabe que al día siguiente,
le tocará madrugar,
y como hombre responsable,
de nuevo al surco caerá.

Y como hombre responsable
de nuevo al surco caerá.

Esta canción está dedicada a esos hombres y mujeres, si las hubiere, que van a dejar sus fuerzas, bajo esos quemantes soles, cortando caña y a los humildes jornaleros que laboran la tierra para llevar sustento a su familia.

Francisco Masís Aguilar.

Copia
Con mucho gusto
para la Prof. Licenciado L.
Doña Gina Alvarado
Coordinadora del
Comité de Cultura de Cañas.
Atte.

Presidente Municipal, Muchas gracias Luis Roberto, pasamos al siguiente punto, homenaje al señor Máximo Apuy Achio; estábamos próximos a celebrar esta sesión del cantonato y teníamos varias personas distinguidas del cantón que queríamos rendirle tributo, fue el compañero Eliécer Delgado en una sesión que nos dijo: **"Don Máximo Apuy va a cumplir 50 años de fallecido, él realizo una gran labor en esta Municipalidad",** a los días me encontré con Luis y le pregunte, me dio unas indicaciones más claras de lo que había pasado, sin lugar a duda don Máximo al igual que sus hijos han sido personas de familias que han trabajado fuertemente en sus labores diarias, además de eso son muy solidarios y han apoyado siempre el cantón, así don Máximo, don Otto tiene un gran legado con la iglesia, así podemos decir con cada

uno de ellos que han dejado su grano de arena en este cantón; este Concejo no ha dudado en declarar a don Máximo como hijo predilecto, por lo que en el acta 61 del 2017, sesión ordinaria del día 03 de julio del 2017, en el acuerdo 5-61-2017, **SE ACUERDA** declarar como hijo predilecto del Cantón de Cañas al señor Máximo Apuy Achio, **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME CON 5 VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WON, VARGAS SEGURA, ALVARADO ARCE, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMÉNEZ.**

5. **Lectura de la biografía del señor Máximo Apuy Achio a cargo del Licenciado Fernando Apuy Sirias,**

Fernando Apuy Sirias, Es un gran honor y satisfacción estar aquí frente a distinguidas autoridades de la Municipalidad de Cañas y frente al pueblo de Cañas que está representado por ustedes, me siento muy honrado de venir a leer la biografía de mi papá.

Nació en Cañas el 9 de enero de 1924, hijo de José Joaquín Apuy Arias y Josefina Achío Chen; mi papá realizo sus estudios en la Escuela Monseñor Luis Leipold y desde muy joven se dedicó a labores de comercio y la agricultura, se unió con mi madre Berta Sirias Calvo y procrearon 8 hijos todos nacidos aquí en Cañas. Mi papá participó en múltiples actividades comunales y estuvo involucrado de lleno en el desarrollo del cantón, miembro de la Junta de Protección Social que velaba por el funcionamiento del Hospital de Cañas y de la Junta de Educación de la Escuela Monseñor Luis Leipold. Agricultor por vocación y de amor al trabajo, dedicado a la siembra en grandes extensiones de arroz y sorgo, siempre rodeado de fieles trabajadores que le sirvieron durante décadas y a quienes a través de su trabajo, les proporcionó el sustento para sus familias. Característico de mi padre fue recibir el cariño y la solidaridad de sus empleados aún al día de hoy es recordado por los que aún viven y por sus familiares por el auxilio y la preocupación que siempre tuvo para con ellos.

Mi padre Máximo Apuy Achio fue un hombre gentil, honesto, generoso, trabajador, firme en sus convicciones, pero sobre todo un hombre que daba todo de sí mismo, se le recuerda por esa faceta de líder innato que irradiaba confianza y seguridad y cumplió a cabalidad con las tareas encomendadas para el bien de la comunidad.

Como esposo y padre mi papá inundó de amor a su familia, sus hijos lo recuerdan además como el padre amoroso y generoso. Una faceta que no puede dejar de mencionarse de Máximo Apuy, fue el inmenso amor por sus padres pero sobre todo por su madre, doña Josefina conocida como Uvita que fue recordada, queridísima abuela de parte nuestra que provecho a sus nietos del amor que quedamos parcialmente huérfanos al morir nuestro padre, por la responsabilidad que ellos asumieron al sufragar los gastos de estudio de todos sus nietos nosotros los hijos de Máximo Apuy, mi padre falleció a los 43 años el día 18 de julio de 1967, cuando viajaba hacia San José a cumplir su papel de Presidente Municipal, para la firma del contrato de la pavimentación de las calles de Cañas, obra que aunque no pudo ver concretada, se realizó por su empeño y de otros cañeros ilustres de la época.

Presidente Municipal, muchas gracias don Fernando por sus palabras y por la lectura de esa biografía, tenemos palabras del señor Alcalde Luis Fernando Mendoza.

6. **Palabras del señor Alcalde Municipal Luis Fernando Mendoza Jiménez**

Durante este año y tres meses que tenemos de gestión Municipal conociendo los destinos de este pueblo hemos tenido como experiencia una gran cantidad de privilegios y este del día de hoy como Alcalde, para el Concejo Municipal representa un honor hacerle un reconocimiento a un hijo de este pueblo que dejo una huella profunda, es un privilegio porque Cañas tiene 30.000 mil habitantes y le corresponde a este Concejo

Municipal formado por 24 Regidores, Regidores y Síndicos tomar este tipo decisiones que son decisiones que quedaran para la historia, quedaran en las actas Municipales; reza el dicho popular que los homenajes deben hacerse en vida se hacen en vida muchos podemos estar de acuerdo otros no, pero como haber adivinado aquel momento en que Máximo Apuy era presidente Municipal, un hombre joven, con su familia, un hombre que estaba cumpliendo con su deber iba a partir de una manera trágica, entonces es cuando aparecen los homenajes póstumos, quisiera hacer una diferencia es que 50 años después la huella profunda dejada por un ciudadano Cañero, aun es recordada en un Concejo Municipal, es tan recordada que este Concejo Municipal le reconoce esa gesta declarándolo hijo predilecto, no todos los gobernantes locales a sus 50 años de haber partido se le declara hijo predilecto, eso significa que la huella todavía está viva, eso significa que aún se le reconoce su trabajo, que aún está presente, por eso es que como Alcalde Municipal me parece que este reconocimiento es sumamente valioso porque no todos tienen la oportunidad que a su partida se le reconozca con este tan solemne que le hace el Concejo Municipal.
Los que estamos en la función pública por muchos años normalmente estamos manifestamos todo el sacrificio que tenemos que hacer los que cumplimos esta labor, dejamos familia entonces nos desprendemos de muchas cosas, con una decisión que se tome la mitad va a estar a favor y la otra no, como gobernante local dice el sacrificio que hay que hacer para representar al pueblo; pero ofrendar la vida en el servicio Municipal, en servicio público es de mayor reconocimiento, dejar a su familia cumpliendo con el deber ciudadano es un reconocimiento que este Concejo Municipal está haciendo a don Máximo Apuy Achio, quisiera indicar que este acto del día de hoy, celebro que entre nosotros está el profesor Miguel Calvo, es profesor de Estudios Sociales, menciono a don Miguel Calvo por una razón, porque nosotros tenemos que ir construyendo una nueva identidad cañera y la identidad cañera podemos irla construyendo con el legado que nos van dejando hombres como Máximo Apuy tenemos que irle dando a la ciudadanía, a los jóvenes educándolos de todo lo que han hecho los cañeros y han dejado una huella en este cantón, así vamos construyendo una identidad cañera lo que vamos realizando como gobierno local, lo que otros hicieron la historia que dejaron para el pueblo, por eso dentro de nuestro plan de gobierno estar permanentemente reconociendo el legado de los cañeros, en el mes de diciembre este Concejo Municipal rindió un homenaje a un cañero que le dio mucho brillo al cantón como lo fue don Carlos Alvarado Reyes, se estableció un monumento en el polideportivo de Cañas., han pasado 139 años en el que Cañas fue declarado cantón en el gobierno de don Tomás Guardia Gutiérrez, recuerdo un poco la historia, cuando don Tomás Guardia Gutiérrez hablo con el jefe político de Cañas solicitando el apoyo para levantarse en armas en aquel momento contra el gobierno de don Jesús Jiménez y el pueblo de Cañas y el jefe político de aquel momento dijo con mucho gusto el pueblo de Cañas apoya a don Tomás Guardia Gutiérrez y salieron en caraba hacia el valle central en una marcha que denominaron la macha de las carretas, aquí en Cañas en la hacienda Taboga inicia la historia del derrocamiento de Jesús Jiménez e inicia la marcha de las carretas de Tomás Guardia con el pueblo de Cañas enfilado para derrocar a ese gobernante; recuerdan también la historia en la que el pueblo de Cañas y el jefe político le solicito a don Tomás Guardia Gutiérrez fue que Cañas fuera cantón, así fue como se cómo se construyó el cantón de Cañas, ese es el legado de los Cañeros, esa es la historia de los cañeros y eso es lo que tenemos que enseñarle a nuestros hijos para sentirnos orgullosos del pueblo en que vivimos; queremos dejar como aporte, como símbolo una pared donde comencemos a establecer fotografías de personajes como Tomás Guardia

Gutiérrez que construyeron a través de su gobierno la historia de Cañas; un reconocimiento para la familia de don Máximo Apuy Achio, un reconocimiento para los señores miembros de este Concejo Municipal que sabiamente tomaron la decisión de declararlo hijo predilecto del cantón de Cañas.

Presidente Municipal, Acto seguido, se hace entrega de un reconocimiento a cada uno de los hijos de don Máximo.

7. **Entrega de Reconocimientos a cargo de los Regidores Municipales dice así:**

Municipalidad de Cañas en Sesión Ordinaria 61-2017 celebrada el 03 de julio 2017, declara a Máximo Apuy Achio Hijo Predilecto del cantón de Cañas, en conmemoración del 50 aniversario de su fallecimiento en accidente de tránsito siendo Presidente Municipal del Concejo Municipal rumbo a funciones propias a su cargo. Dado en la ciudad de Cañas el 12 de julio del 2017.

8. **Palabras del señor José Ángel Apuy.**

José Ángel Apuy, Nos sentimos muy conmovidos con este homenaje, siempre hemos crecido con la fotografía de papá prácticamente al año siguiente del fallecimiento esa fotografía ha estado en este salón de sesiones, creo que es un símbolo, una energía que ha irradiado a sus hijos y a toda su familia, la verdadera Azaña de entregar algo al pueblo y ser recordado es algo muy conmovedor pero es algo muy natural que el espacio donde crecemos y nos desarrollamos, donde aprendimos todos juntos crea una memoria, papá siempre estuvo al lado de nosotros de una manera muy espiritual, físicamente sentimos que no haya podido ver como crecieron sus hijos, sus hijas, como le extrañaron sus hermanos, sus padres, amigos, sobre todo como lo extraño esa entrañable Municipalidad a la que él pertenecía, creo que lo más grande que se puede tener es haber crecido con esa imagen siempre velando este salón, el verdadero homenaje de él ha sido que cada vez que se ha sesionado, estar presente en los sueños que se han podido realizar, el espacio ciudadano, la verdadera representación del pueblo, también crecimos con una calle que es una de las calles más largas de Cañas, lo importante es que nos hace reflexionar sobre una perdida, en una edad que deja a sus hijos pequeños, es para todos nosotros una enseñanza para cuidarnos, esa fotografía es una permanencia para el pueblo, cuando se hace este tipo de homenaje son reconocimientos de la autoestima, así mismo, hacia el pueblo, hacia el valor, de alguna manera nuestro padre tenía esos sueños, compartimos con el pueblo de Cañas este homenaje sabemos que papá fue parte de esta gran comunidad, nos llena de gozo y de orgullo que sea reconocido, esto reconforta no en algo que vamos a recibir sino que en algo en algo que vamos a retribuir, somos ciudadanos muy orgullosamente cañeros el proceso de identidad está hecho y la vivencia de cada uno se hace eterna, la literatura puede recuperar episodios anteriores, historias que se han quedado olvidadas, en este caso un reconocimiento hace lo mismo, rescatar aquello que era importante, amor, entrega, solidaridad, bienestar social, permanencia de una actitud de entrega, eso es lo que estamos celebrando la entrega del ser humano, entrega del ciudadano y el agradecimiento de todos sus hijos, sus primos. Realmente nos conmueve que estamos celebrando 50 años que han pasado muy rápido, lo que si no va a pasar rápido y será eterno es ese agradecimiento de toda la familia con ustedes, con mucho amor, con mucho honor Guanacasteco, Cañero y honor Chino.

Presidente Municipal, ¿Algún Regidor o Síndico que quiera hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la compañera Gricelda Vargas.

Vicepresidenta Gricelda Vargas, buenas tardes a las personas que nos acompañan en este bello homenaje que más que homenaje es una historia de vida, es un ejemplo de servicio al pueblo, para nosotros los Munícipes incluso es motivo de reflexión, no hay

palabras para entender que un presidente Municipal vaya camino a San José a realizar una diligencia Municipal tenga un accidente y fallezca, realmente para nosotros es de reflexión, es de interiorizar hasta donde llega el amor del pueblo por cada uno de nosotros como Munícipes, no imagino a ustedes el sentir como hijos de don Máximo, donde su padre falleció por ir a realizar una diligencia Municipal. Nosotros como Concejo Municipal, nos sentimos muy orgullosos en rendir el homenaje a su padre que en ese momento hacia parte de lo hoy en día realizamos nosotros, digo parte porque me imagino que la diferencia de hace 50 años a ahora tiene que haber sido demasiada, me imagino que en aquel entonces era más difícil porque no habían tantos medios como los hay ahora, los quiero felicitar porque como familia todos han sido luchadores, triunfadores y como decía Otto es precisamente lo que les enseño don Máximo Apuy Achio; muchas gracias por ser parte de nuestro pueblo y en sus corazones estará siempre presente Cañas.
Presidente Municipal, ¿Algún Regidor o Síndico que quiera hacer uso de la palabra?

Al ser las dieciséis horas de la tarde se da por concluida la sesión municipal.

Lic. José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Laura Salmerón Garro
Secretaria a.i Municipal